



## **NOTA INFORMATIVA**

- **Les recordamos que sólo se podrá presentar UNA ÚNICA SOLICITUD en el Centro en el que se solicita plaza en primer lugar. En el caso de incumplimiento de esta norma todas las solicitudes presentadas serán ineficaces, según lo establecido en la Orden del 17 de Marzo de 2007.**
- **En el caso de presentar solicitud de matrícula para cursos superiores a 4º de Educación Infantil (3 años) se tendrá que presentar una copia de dicha solicitud en el centro de procedencia, según lo establecido en la Orden del 17 de Marzo de 2007.**
- **El Área de Influencia de este Centro es TODO el Ayuntamiento de Oleiros.**